

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA JUTSU CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, con fecha de 25 de enero del año 2020, en las instalaciones de la empresa JUTSU CIA. LTDA., siendo las 10h00, comparecen los accionistas quienes representan el 100% del capital social pagado, en tal virtud y conforme lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías con convocatoria previa del día 20 de enero del 2019, los asistentes de la junta se instalan en sesión, precedida por la Dra. Ruth Magdalena López Ulloa, presidente de la junta, con el objeto de tratar los siguientes puntos de orden:

- 1.- Aprobación del Balance General 2019
- 2.- Informe del Gerente
- 3.- Asuntos varios

1.- La Asamblea trata el primer punto, informe del Balance, el mismo que fue presentado por el Sr. Edison Aimacaña y aprobado por la Junta General presente.

2.- En cuanto al informe presentado por el Gerente se hace referencia en dar seguimiento al trámite de reactivación de la compañía.

3.- En asuntos varios se recomienda revisar una posible reestructuración de administradores y socios, una vez que se cuente con la reactivación de la compañía.

Finalmente, se da lectura a las notas explicativas otorgadas por el Contador General de la empresa y se clausura la sesión, siendo las 11:30, firmando en constancia y fe de lo resuelto.

Atentamente,



Ing. Edison Aimacaña
GERENTE GENERAL